

CORREOS ELECTRÓNICOS

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 08:01 p. m.

Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez

CC: Silvia Rodriguez Rosas; Francisco David Cortes del Olmo; Enrique Castañeda Sanchez; Ana Patricia Carta Vega; Erik Granada Paz;

Jose Manuel Vargas Hernandez; Ana Daniela Rojas Corona; Jorge Antonio Vives Delgado

MIR 2019: Avances Enero-Septiembre

MIR 2019_Registro de avances Septiembre_SJ.xlsx

Asunto:

Datos adjuntos:

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 03/10/2019 08:43 p. m.
Enrique Castañeda Sanchez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Ana Patricia Carta Vega	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Erik Granada Paz	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 03/10/2019 09:10 p. m.
Ana Daniela Rojas Corona	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Jorge Antonio Vives Delgado	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Sandra Delgado Vazquez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Maria Esther Vicencio Martinez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
Alicia Tames Paz	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2019), me permito enviar el Avance enero - septiembre con respecto a los indicadores responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

- % Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables
- % Denuncias populares admitidas y concluidas
- % Sentencias favorables ante el TFJA
- % Resolución conmutación de multas y recursos de revisión
- % Emisión de criterios jurídicos
- % Atención Cruzada Denuncia Ambiental

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Angel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2019 05:46 p. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

CC: Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>

Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019, les solicito su valioso apoyo para enviar los avances del periodo Enero-Septiembre 2019 de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

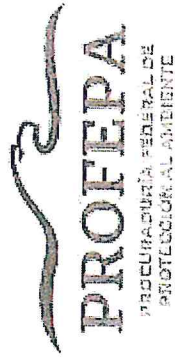
No omito recordarles que la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca la(s) causa(s) de las variaciones que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Septiembre respecto a la meta programada; **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

La información deberá ser enviada a más tardar el jueves 3 de octubre de 2019 a las 18:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

**ESTADÍSTICAS
OBTENIDAS A
PARTIR DE
REGISTROS DEL
SIIP**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIIE)
Informe General de Indicadores de Casos de Jurídico (Parte I)

	JU001.01	JU001.02	JU001.03	% PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y RESUELTOS	JU002.01	JU002.02	% RECURSOS REVISIÓN CONFIRMAL	JU003.01	JU003.02	JU003.03	JU003.04	JU003.05	JU003.06	% RESOLUCIONES EMITIDAS SOBRE RECURSOS REVISIÓN Y CONMUTAC
AGS	26	83	120	31,3%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
BC	78	208	238	37,5%	6	6	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCS	52	256	266	20,3%	14	14	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CAMP	114	224	202	50,9%	28	28	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CHIH	31	219	92	14,2%	1	1	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CHIS	125	188	215	66,5%	55	55	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
COAH	51	127	78	40,2%	2	2	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
COL	38	115	109	33,0%	8	8	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
DGO	51	164	169	31,1%	16	16	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
EDOMEX	41	170	122	24,1%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
GRO	89	195	219	45,6%	7	7	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
GTO	58	178	203	32,6%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
HGO	30	215	89	14,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
JAL	28	155	93	18,1%	3	3	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
MICH	163	382	372	42,7%	35	35	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
MOR	69	138	157	50,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
NAY	56	203	267	27,6%	5	5	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
NL	17	268	113	6,3%	18	18	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
OAX	17	151	114	11,3%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
PUE	34	214	260	15,9%	20	20	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
QRO	32	140	115	22,9%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%

26 responsabilidad PROFEPA

PLAN ANUAL 2017				SEPTIEMBRE 2017				AVANCE SEPTIEMBRE				OCTUBRE 2017				OBSERVACIONES	
ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje de Cumplimiento	Causa	Efecto	Otros Motivos	Numerador	Denominador		
11	% Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables	SJ	Componente	60.00	60	100	55	35.26	100	64.11%	La variable del indicador obedece a que se trata de una meta cualitativa de cumplimiento, en la que los resultados esperados no deben obedecer a un orden ascendente, descendente que el porcentaje de cumplimiento no depende del número de recursos de revisión recibidos y atendidos en el año, sino del alcance de los agravios expresados por los particulares, manifestando su inconformidad por los actos de la autoridad, mismos que deben ser anulados a la luz de la ley	De manera constante se realiza la supervisión y seguimiento de los procedimientos administrativos, instaurados por las Delegaciones a efecto de detectar áreas de oportunidad para evitar subsiguientes vicios en los procedimientos que ocasionen la nulidad o anulabilidad de las actuaciones de la Procuraduría, y así poder lograr elevar la meta de calidad propuesta		85	241		
12	% Denuncias populares admitidas y concluidas	SJ	Componente	50.00	50	100	40	26.46	100	66.15%	Conforme a las limitaciones humanas y presupuestales impactaron en la consecución de la meta mensual	El avance de cumplimiento del indicador se verá reflejado en una atendida limitada de la conclusión de las denuncias, ajustará la meta para estar acorde con la capacidad instalada de recursos humanos y asignación de presupuesto.		791	2,089		
23	% Sentencias favorables ante el TJJA	SJ	Actividad	50.00	50	100	49.6	56.60	100	114.11%	Se viene adaptando en el procedimiento administrativo sancionador, los criterios de legalidad que emite la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sus sentencias favorables a este órgano desconcentrado	Se registra un ligero incremento en la emisión de sentencias favorables, que declinan validez las resoluciones administrativas emitidas por la Procuraduría		90	69		
24	% Resolución conmutación de multas y recursos de revisión	SJ	Actividad	70.00	70	100	60	75.06	100	125.10%	Se estableció una dinámica de trabajo en la que se corrigieron diversas áreas de oportunidad detectadas y con esto logro cumplimiento de la meta programada e incluso superarla.	Continuar con la ejecución de la estrategia planteadas para seguir cumpliendo con la meta establecida.		605	806		
25	% Emisión de criterios jurídicos	SJ	Actividad	95.00	95	100	94	92.66	100	98.57%	La PROEPA fortalece la estrategia de analizar jurídicamente la mayoría de las sentencias firmes desfavorables que le han sido notificadas en el periodo, en razón de analizar las causas que motivaron su resolución identificando criterios jurídicos aplicables al seguimiento de las actuaciones del personal dentro del procedimiento administrativo sancionador, con el firme propósito de sustraer el derecho de cada persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.	La tendencia de disponer de criterios jurídicos de la mayoría de las sentencias firmes desfavorables notificadas en el periodo, tiene por objetivo fortalecer la actuación de la PROEPA con la emisión de resoluciones, derivadas de procedimientos administrativos en los cuales se cumplen con los parámetros de legalidad establecido en la Constitución y la legislación ambiental federal.		109	101		
26	% Atención Cruzada Denuncia Ambiental	SJ	Actividad	100.00	10,000	10,000	85	96	10,000	1.13%	Con la modificación de la meta se armonizó el trabajo en las Delegaciones por el impacto que tiene las limitaciones presupuestales y de recursos humanos.	El resultado fue cumplir con la meta en tiempo anticipado		NA	NA		